

EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año VII

Sabado 11 de Noviembre de 1905

Núm. 1.833

PARA CONCEJALES

CANDIDATURA DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR

DISTRITO PRIMERO

D. Rafael Jiménez Amigo.

DISTRITO TERCERO

D. Antonio Pineda de las Infantas.

DISTRITO CUARTO

D. Manuel Enríquez Barrios.

DISTRITO QUINTO

D. Manuel Lama Pérez.

DISTRITO SEXTO

D. Jose Carretero Serrano.

DISTRITO SEPTIMO

D. Ignacio Baena Burgos.

DISTRITO OCTAVO

D. Jose Maria Molina.

SE DICE...

Se dice que en un pueblo tan pequeño como Luque, han nombrado la friolera de cuarenta agentes de vigilancia para evitar que se altere el orden público.

Se dice que el nombramiento se ha llevado a cabo por los representantes del vegarmijismo en Luque.

Se dice que se ha gestionado del gobernador civil el nombramiento de un delegado para que puesto al frente de esa fuerza pública se cometan coacciones, electorales.

Se dice que no sería extraño se ejercieran estas coacciones pues así cumple el gobernador con el deber que se ha impuesto

de ser jefe de la fracción vegarmijista.

Se dicen muchas más cosas que nosotros no creemos ni ponemos en duda, pero tales cosas suceden en esta provincia desde que vino el actual gobernador a proteger a los escasos partidarios de la política del Presidente del Congreso que no sería extraño que tuvieran razón les que tal dicen.

Allá veremos.

El rey de España en Alemania

En Hannover la comida del rey con los oficiales ha sido un acto de verdadera confraternización.

El comedor del casino ofrecía un golpe de vista deslumbrador con la profusión de flores y luces.

Presiden el banquete don Alfonso, Guillermo II y los coroneles de los regimientos.

Durante la comida el rey conversó afablemente con el emperador y con los comensales situados en los puestos contiguos de la mesa.

Del Casino de los oficiales; Don Alfonso y el kaiser se encaminaron al teatro, siendo objeto en el trayecto de manifestaciones entusiastas por parte de los hannoverianos que aguardaban el paso de la comitiva en la Langelawe y la Georgstraese.

Al presentarse en el teatro don Alfonso los espectadores se pusieron de pie tributándole una cariñosa y respetuosa acogida.

La obra representada fué «Kriegin Frieden», que el público español conoce con el título de «Militares y paisanos».

Al retirarse del teatro para encaminarse a Palacio, Don Alfonso y el kaiser fueron objeto de calurosas ovaciones por parte del enorme gentío que esperaba en los alrededores del edificio y en el resto del trayecto hasta Residenz.

El rey y el kaiser al llegar a Palacio se retiraron a descansar inmediatamente.

Ayer mañana salieron el rey y el kaiser para el cazadero de Spinger, en donde almorzaron y pasaron todo el día.

El cazadero está situado en las es-

tribuciones de los montes Tentóicos, siendo tan espesa la vegetación que casi constituye unas espesas selvas.

Hay allí abundante caza mayor, siendo este cazadero uno de los más afamados del antiguo reino de Hannover.

En la cacería acosaron 600 piezas entre jabalíes y gamos.

Concluida la cacería don Alfonso regresó a Hannover dirigiéndose en seguida por ferrocarril a Berlín para comer en la Embajada española, en donde se celebró anoche un banquete en honor suyo.

Terminado el banquete marchó el rey en automóvil a Postdam donde llegó anoche a las 10.45.

El Kromprinz y su esposa dan en honor del rey un baile.

Sesiones parlamentarias

Día 10 de Noviembre

Senado

El conde de Casa Valencia pide que las funciones de teatro terminen temprano.

Ugarte comienza el debate contra las reformas judiciales.

Danvila ataca a Montero Ricos.

Alvarez Guizarro defiende el voto particular contra el dictamen sobre las actas de Toledo.

Se aprueba el dictamen y el Senado pasa a reunirse en sesiones.

Congreso

García Alix apoya su voto particular sobre las actas de Madrid.

Se basa en varios abusos cometidos en las elecciones.

Le contesta Delgado Catalina interviene y se gana un abucheo por falta de luz ó por falta de amor a la justicia. Esto no apareció muy claro. Anuncia que va entrar en materia dice que ha sido concejal y otras cosas por el estilo.

Morote, el Morote de los artículos kilométricos interviene. Tiene encargo de pasarse toda la tarde de palique y su oración parece un artículo del Herald.

Dato protesta de las ausencias hechas por el orador al difunto señor Silvela.

Morote: He oído decir á los amigos Maura, que el jefe no hizo testamento monárquico al morir.

Maura: Eso es patraña.

Morote: Créelo, pero se ha dicho.

Prieto defiende á las autoridades. Azcárate juzga severamente la conducta del gobierno en las elecciones de Madrid.

Salmeron anuncia que hablará extensamente de las actas de Madrid.

El presidente ruega la puntualidad á los diputados y se levanta la sesión.

LUZ, LUZ

Tales fueron, dicen los biógrafos del inmortal autor del «Fausto», las palabras que pronunciara el expirar aquel portentoso genio de la literatura germánica.

¡Luz y luz! ha sido y será perpetuamente la aspiración sublime de la humanidad que piensa.

Es la luz la contraposición de las tinieblas; la que disipa las sombras, la que envuelve con arbores y con dorados tonos cuanto ilumina.

La luz, es la vida del mundo, es la alegría, es el valor, es la ilustración, es el progreso indefinido, es cuanto adelante puede encontrar al hombre en su existencia y cuanto pueda representar un paso más en la escuela de la civilización y del adelanto.

Es así mismo la luz en el terreno moral, la contraposición á las tinieblas de la ignorancia, los subimes destellos, que emanan de un más allá misterioso, gigantesco y grande, llega hasta nosotros y nos hace descubrir secretos, que dominan en los abismos de los desconocidos que se pudieron creer perdidos en el mas allá del infinito que nos envuelve y que resulta el nuevo y gigantesco faro, tras el cual, aproximándose á sus reflejos, caminarán en peregrinación continuada y constante, sin vacilar un momento todos los atletas de la civilización humana.

Ansias de luz es virtud, es gloria; pero no debe olvidarse que la luz deslumbra, que sus destellos para que den esos fulgores que espante por doquiera, que se reflejen en la civilización y el progreso, necesitan y necesitan siempre que estén atemperados por la fe, porque sus resplandores quemar y pueden repetirse mil veces, convirtiéndose en realidad la leyenda de Icaro, que por aproximarse al sol, se fundieron las uniones de sus alas y cayó precipitado al fondo del abismo.

La Revolución en Rusia

Según comunican de Londres, «The Times» publica despachos de Peterburgo, relativos á los sucesos de Cronstadt, que son alarmantes por todo extremo.

Según estos informes, el regimiento de Dragones de Peterhoff, considerado como la élite de las tropas de la Guardia Imperial, se ha rendido, sin combatir, á los insurrectos.

El regimiento de lanceros de la Emperatriz ha sido aniquilado por éstos después de un terrible combate.

Los sublevados, que ascienden á 25.000, son dueños por completo de la ciudad de Cronstadt, del arsenal, de los cuarteles, de la Escuela de Marina, del puerto militar, y de los establecimientos marítimos instalados en el puerto comercial.

Se teme se apoderen de los barcos de guerra que componen la estación naval de Peterhoff y Oranienbaum, y bombardean el palacio imperial.

Reina en San Petersburgo el mayor de los pánicos.

Los cosacos enviados contra los insurrectos se repliegan á la capital, considerándose impotentes para dominar la insurrección.

Despachos de Petersburgo dicen que está acordado en principio la concesión de la autonomía á Polonia.

Otras noticias afirman que el conde Witte se encuentra extenuado por el excesivo trabajo que sobre él pesa.

Apenas puede hablar.

Sus nervios están tan excitados, que siendo el conde hombre frío y sereno, se deja llevar por violentas crisis de cólera.

La sublevación de Cronstadt

Despachos de Petersburgo, comunican detalles sobre la sublevación de Cronstadt.

Esta ha estallado, porque las autoridades navales se negaron á conceder á los marinos las reivindicaciones acordadas por éstos en reunión pública, celebrada el día 5 del corriente.

Dichas reivindicaciones consistían en la disminución del servicio de siete á cinco años, sueldo de 10 francos y reformas radicales en la intendencia, que continúa, no obstante sus protestas, dándoseles uniformes de paño matilísimo y alimentos insuficientes y en malas condiciones.

Además los marinos piden se les con-

56 MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

de pensar la buena nueva que la esperaba. Adelantóse el duque á recibirlo con los brazos abiertos, y la primera palabra que le dijo fué llamarle hermano. Apenas supo Lorenzo responder á salutación tan amorosa, ni á tan cortés recibimiento; y estando así suspenso, antes que hablase palabra, don Juan le dijo: El duque señor Lorenzo, confíale la conversación secreta que ha tenido con vuestra hermana la señora Cornelia: confiesa asimismo que es su legítima esposa, y que como lo dice aquí lo dirá públicamente cuando se ofreciere: concede asimismo que fué há cuatro noches á sacarla de casa de su prima para traerla á Ferrara, y aguardar coyuntura de celebrar sus bodas, que las ha dilatado por justísimas causas que me ha dicho: confiesa asimismo la pendencia que con vos tuvo, y que cuando fué por Cornelia encontró con Sulpicio, su doncella, que es aquella mujer que allí viene, de quien supo que Cornelia no había una hora que había parido, y que ella dió la criatura á un criado del duque, y que

LA SEÑORA CORNELIA

57

luego Cornelia, creyendo que estaba allí el duque, había salido de casa medrosa, porque imaginaba que ya vos, señor Lorenzo, sabíades sus tratos.

Sulpicio no dió el niño al criado del duque sino á otro en su cambio: Cornelia no parece, él se culpa de todo, y dice que cada y cuando que la señora Cornelia parezca, la recibirá como á su verdadera esposa: mirad, señor Lorenzo, si hay más que decir, ni más que desear, sino es el hallazgo de las dos tan ricas como desgraciadas. A esto respondió el señor Lorenzo arrojándose á los pies del duque, que porfiaba por levantarlo. De vuestra cristiandad y grandeza, serenísimo señor y hermano mio, no podíamos ni hermanos y yo esperar menor bien del que á entrambos nos haceis: á ella en igualarla con vos, y á mí en ponerme en el número de vuestros criados. Ya en esto se le arrasaban los ojos de lágrimas, y al duque lo mismo, enternecidos, el uno con la pérdida de su esposa, y el otro con el hallazgo de tan buen cuñado; pero

60 MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

to placer y gusto, que don Lorenzo se abrazó con don Juan, y el duque con don Antonio: el duque prometiendo todo su Estado en albricias, y el señor Lorenzo su hacienda, su vida y su alma. Llamaron á la doncella, que entregó á don Juan la criatura, la cual habiendo conocido á Lorenzo, estaba temblando: preguntáronle si conocería al hombre á quien había dado el niño. Dijo que no, sino que ella le había preguntado si era Fabio, y él había respondido que sí, y con esta buena fe se le había entregado. Así es la verdad, respondió don Juan; y vos, señora, cerrasteis la puerta luego; y me dijisteis que la pusiese en cobro y diese luego la vuelta. Así es, señor, respondió la doncella llorando. Y el duque dijo: Ya no son menester lágrimas aquí, sino júbilos y fiestas: el caso es que yo no teugo de entrar en Ferrara, sino dar la vuelta luego á Bolonia, porque todos estos contentos son en sombra hasta que los haga verdaderos la vista de Cornelia. Y sin más decir, de común consentimiento dieron la vuelta á Bolonia.

LA SEÑORA CORNELIA

58

Lorenzo, y conocióla, de cuyo conocimiento algún tanto se sobresaltó, y así como estaba abrazado preguntó á don Juan si Lorenzo Bentibolli, que allí estaba venía con él ó no. A lo cual don Juan respondió: Apartémonos algo de aquí, y contárela á vuestra Excelencia grandes cosas. Hizolo así el duque, y don Juan le dijo: señor, Lorenzo Bentibolli, que allí veis, tiene una queja de vos; no pequeña: dice que habrá cuatro noches que sacasteis á su hermana, la señora Cornelia, de casa de una prima suya, y que la habeis engañado y deshonrado, y quiere saber de vos qué satisfacción le pensais hacer, para que él vea lo que le conviene: pídióme que fuese su valedor y medianero: yo se lo ofrecí porque por los barruntos que él me dió de la pendencia, conocí que vos, señor, érades el dueño deste cintillo, que por la liberalidad y cortesía vuestra quisisteis que fuese mio, y viendo que ninguno podía hacer vuestras partes mejor que yo, como ya he dicho, le ofrecí mi ayuda: quería yo ahora, señor, me

8

cedan el derecho de frecuentar las reuniones públicas, y pretenden les traten los oficiales menos brutalmente que acostumbran.

La respuesta se les debió comunicar ayer.

Si la sublevación ha estallado, ha sido por la torpeza de los oficiales encargados de conferenciar con los marinos.

Telegrafían de Crostend que el general gobernador, al frente de numerosas fuerzas, se ha impuesto á los sublevados.

Cosas de Carcabuey

Carta abierta para "Azorin"

La vida del campo me ha distraído unos días de vagar por el pueblo, pero yo soy devoto lector de *Azorin* y he repasado la colección de A. B. C. para deleitarme con lo que haya dicho estos días.

Yo he repasado las columnas de ese periódico y he sentido una vega, una indefinible inquietud al leer las impresiones parlamentarias insertas en el número 297 de dicho periódico.

Yo he visto que *Azorin* se pone de parte de los vecinos de Cheva y cree que el señor Gil Roger vecino de aquel pueblo tuvo que ser Juez municipal del mismo, por ser el único jurisconsulto en él existente y ser de ley y justicia de que los nombrados han de ser abogados con preferencia á los que no lo son.

Yo me siento confundido al leer esta noticia, yo creí que *Azorin* pensaba de otro modo, y para que cambie de modo de pensar voy á referirle lo que ocurre en Carcabuey.

En el pueblo de Carcabuey, que conoce Azorin, por lo menos de oídas, pues fué muy nombrado el pasado año en el Congreso (y tal vez en el presente no lo será menos) llegó el tiempo legal para hacer las ternas de los individuos que habían de proponerse para Juez y Fiscal municipal en el bienio que comenzaba en 1.º de Agosto pasado; fueron formadas por quien correspondía, resultando nombrados para dichos cargos dos individuos de los cuales ninguno era abogado: en vista de ello y existiendo en el pueblo varios que ostentan dicho título (pero que ninguno aspira á ser diputado como el señor Gil Roger) al encontrarse postergados del derecho que creían tener para desempeñar los puestos indicados hicieron la correspondiente reclamación ante la Audiencia de Sevilla que hizo los nombramientos, pidiendo la revocación de dichos nombramientos y que se les nombrase basándose para ello en el artículo 122 de la Ley Orgánica y Reales Ordenes de Abril del 93 y Junio de 903.

A los reclamantes se les pidió justi-

ficasen poseer el título de abogado y así lo hicieron, dando por resultado que atendieron la petición del que pretendía ser Fiscal y desestimaron la del que pretendía ser Juez.

Aquí mis dudas y cavilaciones, yo no soy letrado é ignoro la ley, pero en vista de que ambos reclamantes lo hacían asistidos de igual derecho y á uno se atendía y á otro no, me decidí á pedir opiniones á personas peritas en la materia y ninguno me convenció con sus explicaciones del error que yo creía existiera en la resolución de este asunto.

Ya estaba decidido á abandonar mis informaciones cuando un amigo me dice que había oído explicar el caso á mi queridísimo amigo don José Caracuel, profesor veterinario de este pueblo y según este, se había resuelto de una manera legal visitó al señor Caracuel, le explicó mi deseo, haciéndole relato de lo ocurrido con los nombramientos referidos con mas sus incidentes y resultados.

Peró el señor Caracuel dice que el asunto es bastante claro, pues existe una disposición reciente en que da derecho á las personas de peso para ocupar dichos cargos y siempre que en ningún caso al administrar justicia pueda quedar inclinada la balanza de la misma á uno ú otro lado.

Satisfecho de esta explicación me despedí del señor Caracuel y marché en busca de los cuatro individuos que actúan en este proceso para conocerlos y resulta que el juez nombrado pesa próximamente ocho ó diez arrobas y el reclamante aunque posee título de abogado, de lo que carece el primero, sólo alcanzará á tres y media ó cuatro arrobas lo más, sucediendo lo contrario con el fiscal primeramente nombrado de con el que reclamó y ha sido nombrado después.

Aún me restaba una duda, ¿de qué medio se valían para acreditar el peso de cada uno? A esta me contestan que como el diputado por este distrito es don Juan de D. Roldán, y él ha de estar al tanto de las disposiciones vigentes sobre jadicatura en virtud de ser magistrado del Tribunal Supremo, ha sabido elegir de entre sus amigos que nace puede superarle en peso y reúne con ello condiciones legales para ser juez municipal de Carcabuey.

Y más me ha convenido el hecho de que el abogado á quien desestimaron su recurso en la Audiencia de Sevilla, acudió al ministro de Gracia y Justicia, ignorando seguramente la nueva disposición, para hacer valer sus derechos y ha corrido la misma suerte el recurrente ante dicho ministerio, pues en la notificación que le hacen de la resolución del ministro, hay un único considerando en el cual manifiesta está hecho el nombramiento con arreglo al derecho.

He querido después ver la disposi-

ción á que se refería mi amigo Caracuel, pero me dicen que tal disposición es un absurdo, y ha sido una broma la de mi amigo Caracuel.

Y ahora es cuando no comprendo como ha podido resolverse el asunto de este modo y recogiendo todos estos datos, allá se los envié á un diputado que milita en un partido extremo por si quiere tratar el asunto en el Congreso para su esclarecimiento y ver si es legal ó nó lo ocurrido en este proceso.

Al mismo tiempo, señor Azorin como el caso que usted trata en las impresiones parlamentarias al principio referidas, tiene á mi entender analogía con él por el mi tratado, por eso de que los extremos se tocan, le agradecería me dispensara el honor de oír su opinión autorizada en este asunto.

Aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecerte de V. afmo. s. s. q. b. s. m.

Alfonso Cumacho Lozano.

Carcabuey 8 Noviembre 905.

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Esta sociedad, abrirá un registro de reses mayores y menores el domingo 15 del corriente y todos los domingos sucesivos, á la una de la tarde, en los salones altos del Café Suizo, en cuyo acto, que será público, se hará licitación por cuantas personas lo deseen, para el abastecimiento de la carne que se expenda durante la semana posterior, que empieza el lunes 16, en los puestos de mencionada sociedad.

Clasificación de ganado

Premio Novillos gordos 10 cts. más.

" Toros " 5 " "

" Novillas " 5 " "

Los bueyes se pagarán al mismo prellen en buenas condiciones de gordura.

Para el debido conocimiento de los licitadores que concurren á dicho acto, se hace saber que dicha sociedad viene sacrificando durante cada semana, de 60 á 80 reses aproximadamente.

Precios al público desde el 7 al 13 de Noviembre.

Carne con hueso á 1'76 pesetas kilo; sin hueso á 2'50.

Ternera con hueso á 2'30, sin hueso á 3'30.

Carne de borrego á 1'40. Desde las 12 del día en adelante diez céntimos menos en kilo.

La compañía dramática que actúa en el Gran Teatro, pondrá mañana en escena el magnífico drama de Tein y Godnia "La Dolores", y la lindísima comedia de los hermanos Quiñero "El amor que pasa."

Pocos veces se ve un cartel donde el gusto más refinado se una á la belleza moral y literaria de la obra.

Crónica Provincial

Capítulo de hurtos

Del cortijo Lastra de Pino, término de Villaviciosa robaron un saco de avena y otros de cebada, dos sujetos que han sido detenidos.

En Conquista un joven de 18 años de edad hurtó varias ropas en las inmediaciones del cortijo Pedro Diaz de aquel término, ha sido detenido.

En Almolovar han detenido á un sujeto que hurtó bellotas, en una finca de aquel término.

De ferrocarriles

La Compañía de los Andaluces anuncia al público que desde el día 15 del corriente empezará á regir la ampliación á la tarifa especial aprobada por el transporte de vinos, aguardientes, alcoholes y espíritus, industriales, en bocoyes, pipas ó barriles, desde las estaciones de la red, con destino al despacho central de Rute y para el de Cebreros, entre dichas estaciones y el referido despacho central.

Crónica Local

Sobre elecciones

En este Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama.

Córdoba 10-22. Subsecretario Gobernador. En la *Gaceta* de mañana se publicará una R. O. de acuerdo con el dictamen de la junta central del Censo, disponiendo lo siguiente:

Que para acreditar el carácter de diputado provincial y excoercial en los casos en que este carácter se ponga en duda no es indispensable á los efectos de poder solicitar la declaración de candidato, presentar certificación de las secretarías de las diputaciones ó de los Ayuntamientos, puesto que las juntas provinciales ó municipales disponen de datos auténticos para determinar quienes tienen dicha cualidad.

Que los candidatos á Diputados provinciales y á concejales lo mismo que los que sean á diputados á Cortes tienen derecho á nombrar, en forma legal apoderados no sólo para que hagan la designación de interventores á tenor de lo dispuesto en el artículo 39 de la ley electoral y en el 19 del Real Decreto de 5 de Noviembre de 1890, sino también para que en todos los demás actos electorales les representen y ejerziten en su nombre las facultades que la ley les concede siempre que los apoderados sean electores del distrito en que la elección se verifica y que el poder se haga constar la facultad de representación en todos esos actos y con la limitación así mismo de que cada candidato no pueda nombrar más que un sólo apoderado para cada sección ó colegio.

Animación

Los candidatos para concejales ultimán hoy sus trabajos moviéndose con actividad extraordinaria.

Todos los partidos se aprestan á la lucha y se hacen muchas cábalas.

Mañana veremos lo que resulta, aún cuando nosotros creemos que no resultará nada.

Poesía

En la velada que anteañoche se celebró en el Ateneo de Madrid el catadrático de este Instituto y querido amigo nuestro don Manuel de Sandoval leyó una bellísima poesía en honor de Navarro Ledesma que no publicamos por falta de espacio.

Revisión

Ayer, ante la sección primera y con intervención del jurado, se vió una causa instruida en el juzgado de La Rambla, por el delito de homicidio, contra Pablo Hinojosa Villaviciosa.

Hizo un elocuente informe el letrado señor Martínez Beltrán y el jurado dió veredicto de inculpabilidad para el procesado.

El acta de Montilla

Hay solo dos actas discutidas y pendientes de que se formule sobre ellas dictamen, son las de Teruel y Montilla.

En la Audiencia

Pasado mañana, ante la sección primera, se verá en juicio oral y público una causa instruida en el juzgado de Montilla, por el delito de hurto, contra Francisco Preciados Barrigas y otro á quien defenderá el señor Obregón y representará el señor Ramírez.

Ante la sección segunda se verá otra causa procedente del juzgado de Baena, por el delito de lesiones, contra Manuel Pastor Pérez, á quien defenderá el señor Obregón y representará el señor Espinosa.

Escandalosas

Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á dos mujeres que promovieron fuerte escándalo y se maltrataron en el mercado público.

Blasfemo

Ha sido detenido un sujeto que promovió escándalo y blasfemó en la vía pública.

Pagos

Señalamientos para mañana: Don José Bauna, 12 988 74; don Francisco Gomez Quintero, 254; don Antonio Araco Rodriguez, 46 29; señor depositario pagador, 138 32.

Pastoreo

Ha sido denunciado un sujeto que tenía pastando 21 cabras en terrenos del cortijo de China'es sin autorización.

Ecto

Ayer fué encontrado sobre uno de los canchales de hierro de los jardines de la Agricultura ignorándose el autor de la gracia.

dijédeses lo que sabeis acerca deste caso, y si es verdad lo que Lorenzo dice. ¡Ay, amigo! respondió el duque; es tan verdad, que no me atrevería á negarla aunque quisiese: yo no he engañado ni sacado á Cornelia, aunque sé que falta de la casa que dice: no la he engañado, porque la tengo por mi esposa: no la he sacado, porque no sé della: si públicamente no celebré mi desposorio, fué porque aguardaba que mi madre (que está en lo último) pasase desta á mejor vida, que tiene desseo que sea mi esposa la señora Livia, hija del duque de Mantua y por otros inconvenientes quizá más eficaces que los dichos, y no conviene que ahora se digan: lo que pasa es que la noche que me socorristeis, la había de traer á Ferrara, porque estaba ya en el mes de dar á luz la prenda que ordenó el cielo que en el a depositas; ó ya fué por la riña, ó ya por mi desuido, cuando llegué á su casa hallé que se la secretaria de nuestros conciertos: preguntéla por Cornelia, díjome que ya había salido, y que aquella

pie, y llegóse á ellos: recibióle el duque con mucha cortesía, porque don Juan le dijo que era su camarada. Finalmente, don Juan contó á don Antonio todo lo que con el duque le había sucedido hasta él llegó. Alegróse en extremo don Antonio, y dijo á don Juan: ¿Por qué, señor don Juan, no acabais de poner la alegría y el contento destes señores en su punto, pidiendo las albricias del hallazgo de la señora Cornelia y de su hijo? Si vos no llegádes, señor don Antonio, yo las pidiera pero pedidlas vos, que yo aseguro que os las den de muy buena gana. Como el duque y Lorenzo oyeron tratar del hallazgo de Cornelia y de albricias, preguntaron qué era aquello. ¿Qué ha de ser, respondió don Antonio, sino que yo quiero hacer un personaje en esta trágica comedia, y ha de ser el que pide las albricias del hallazgo de la señora Cornelia y de su hijo, que quedan en mi casa? Y luego les contó punto por punto todo lo que hasta aquí se ha dicho: de lo cual el duque y el señor Lorenzo recibieron tan-

considerando que parecía flaqueza dar muestras con lágrimas de tanto sentimiento, las reprímieron y volvieron á encerrar en los ojos; y los de don Juan alegres casi les pedían las albricias de haber parecido Cornelia y su hijo, pues les dejaba en su misma casa.

En esto estaban, cuando se descubrió don Antonio de Isunza, que fué conocido de don Juan en el cartago desde algo lejos, pero cuando llegó cerca se paró, y vió los caballos de don Juan y de Lorenzo, que los mozos tenían del diestro y acullá desviados; conoció á don Juan y á Lorenzo, pero no al duque, y no sabía qué hacerse, si llegaría ó no adonde don Juan estaba; y preguntó á los criados del duque, les preguntó si conocían á aquel caballero que con los otros dos estaban, señalando al duque. Fuéle respondido ser el duque de Ferrara: con que quedó más confuso y menos sin saber qué hacerse; pero sacóle de su perplejidad don Juan llamándole por su nombre. Apeóse don Antonio, viendo que todos estaban á

noche había parido un niño, el más bello del mundo; y que se le había dado á un Fabio miriadi: la doncella es aquella que allí viene: el Fabio está aquí, y el niño ni Cornelia no parecen: y yo he estado estos días en Bolonia, esperando y esquadriñando oír algunas nuevas de Cornelia, pero no he sentido nada. De modo, señor, dijo don Juan, que cuando Cornelia y vuestro hijo pareciesen, ¿no negaréis ser vuestra esposa y el vuestro hijo? No por cierto; porque aunque me precio de caballero, más me precio de cristiano; y más que Cornelia es tal, que merece ser señora de un reino: pareciese ella, y viva ó muera mi madre, que el mundo sabrá que si supe ser amante, supe la fe que di en secreto guardarla en público. Luego, ¿bien direis, dijo don Juan, lo que á mi me habeis dicho á vuestro hermano el señor Lorenzo? Antes me pesa, respondió el duque, de que tarde tanto en saberlo. Al instante hizo don Juan señas á Lorenzo que se apease y viniese donde ellos estaban, como lo hizo, bien ajeno

El ayuntamiento de Córdoba

Como decimos en la sección telegráfica, el ministro de la Gobernación ha dicho hoy á nuestro corresponsal en la Corte, que no es cierto que haya sido suspendido el Ayuntamiento de Córdoba. Noticia de tal magnitud es esta de la que en Córdoba no hay ni existía ni aún sombra de sospecha porque no hay ni sombra de motivo, pero al desmentirla el ministro de la Gobernación indica que alguien la ha propalado por Madrid, alguien la ha hecho publicar en un periódico ó en un círculo político.

Quiso tal hizo sólo pudo obrar de esta manera para demostrar ligereza ó una habilidad, que no sabemos que fin tenga.

Por esto convendría averiguar quien la ha propalado, para averiguar sus propósitos.

Las elecciones de mañana

Como resumen de los preliminares de las elecciones que han de verificarse mañana podemos decir que las vacantes son 21 y los vegarmijistas aun cuando solo presentan cuatro candidatos han intervenido las mesas de todos los distritos.

En el distrito primero que elige dos, luchan un conservador, un barrosista y un vegarmijista.

En el segundo un barrosista, un canalejista, un vegarmijista y un republicano elige dos.

En el tercero un conservador y un barrosista; elige dos.

Distrito cuatro es de lucha y grande. Preséntanse un conservador, dos barrosistas, un canalejista, un vegarmijista y un republicano; elije cuatro.

En el quinto un conservador, un barrosista, uno de la Cámara Agrícola y un republicano.

En el sexto un conservador, un barrosista un canalejista, un vegarmijista, un obrero republicano, y otro republicano que no es obrero.

En el séptimo un conservador, un barrosista y un republicano; elige dos.

En el octavo un conservador, dos barrosistas y un vegarmijista.

Gran Teatro

La representación de la obra inmortal del Duque de Rivas fué un éxito más para esta compañía.

Don Alvaro ó la fuerza del sino tuvo una interpretación esmeradísima que premió el público haciendo salir á escena varias veces á los principales intérpretes de la obra.

Entre estos merecieron mención especial la señora Aranz y el Sr. Echalde, que desempeñaron sus papeles con singular acierto.

El señor Espantaleón muy bien como lego.

El público bastante selecto y más numeroso que de costumbre.

Después de probar

todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

De venta en Córdoba: Farmacia del señor Polo, Ayuntamiento 10 Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro 36.

Al Hospital

Al de Agudos fué conducida ayer la enferma pobre Eugenia Bernabeu, natural de Castro del Rio.

Robo

Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sugeto que robó á otro 60 pesetas producto de una cabra que había vendido.

El monopolio de cerillas

La sociedad que tiene contratado con el Estado el monopolio de las cerillas, cuyo contrato expira el 30 de Junio de 1907, está haciendo gestiones para que se amplie dicho monopolio por diez años más.

Además, se encuentra en Madrid un representante de un Sindicato de capitalistas americanos para solicitar del Gobierno español la libre fabricación de cerillas bajo un proyecto muy beneficioso.

Agrícolas

En este mes deben efectuarse en las viñas las labores de desfonde y nivelación para la plantación de la viña y apertura de piletas alrededor de las cepas.

En los olivos se hará la cava profunda del terreno que se destina al plantel y nivelación del mismo, y el transplante al terreno deficitivo en los climas secos y terrenos sueltos.

De interés general

La casa Barea ó hijo, desea llegues á conocimiento del público en general que desde el día servirá á domicilio, como lo hacen en Sevilla, Málaga y Madrid, las carnes de ternera, vaca, cabrito, lanar y de cerdo, tocino y jamones que necesitan para el consumo sus favorecedores, bastando para ello que lo soliciten dando aviso á su casa central calle Toril núm. 14 b respondiendo de la calidad de las carnes, tocino y jamones y del peso.

Ratero

En la estación central de los ferrocarriles ha sido detenido Antonio Luque Leon (á) "El Zapatero", por dedicarse á las raterías y carecer de documentos que acrediten su personalidad.

Se vende

Un cristal que mide 242 centímetros de largo por 162 de alto, para escaparate de establecimiento y otro para montante de 50 centímetros de alto con sus cercos de madera, todo nuevo también hay puertas accesorias á dicho escaparate, con cristales y otras inc uso unas muy buenas para cochera ó establecimiento. Además se vende una estantería desarmada y una mesa de despacho para cuatro escribientes. Daran razón calle Madera alta núm. 23. 5-1

El tiempo

Durante las últimas 24 horas la temperatura máxima ha sido de 33°20 y la mínima 08°00.

El agua de lluvia en milímetros acusó 1 en el pluviómetro.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 763°60 y la temperatura á la sombra 12°20.

Se arrienda

desde el día la casa calle Carlenal Gonzalez 108. Para tratar calle Magistral Gonzalez Francés 15. 8-6

Para el arriendo

de la Hacienda nombrada del Agnadiello, se oyen proposiciones escritas en casa de su dueño don Juan Mariano Algaba.—Alta de Santa Ana, 1.

Es propia para labor y con pastos abundantes, soto y rodeada por el río Guadajoz.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—El Patrocinio de Nuestra Señora y San Martín papa y mártir.

—En la ermita del Buen Suceso se celebrarán durante el presente mes, después del toque de oraciones, los ejercicios de Animas.

—En la iglesia del Santo Angel Custodio, harán los Padres Capuchinos, durante el presente mes, devotos ejercicios en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio, durante la misa de ocho, siendo aplicados los días festivos por las almas de sus bienhechores.

—El ejercicio del mes de Animas se hará en la parroquia de San Pedro todos los días á las ocho y media, durante una Misa rezada.

—Mañana segundo día de la solemne novena que la Archicofradía de

nuestra Señora de Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio con sagra en honor de su Excelso Patrono, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos. Todas las noches, un cuarto de hora después de la oración, se expondrá á S. D. M., seguirá la estación y el santo rosario, después el sermón, á continuación la novena y se terminará con la reserva y Salve ó Plegaria.

Los sermones están á cargo de los Reverendos Padres Carmelitas Descalzos.

El día 19 á las ocho y media se tendrá la misa y Comunión general.

Dicho día 19 habrá una fiesta solemne con sermón y costeada por una devota.

—La Congregación de la Purísima Concepción y San Luis Gonzaga, establecida en la Real Iglesia de San Hipólito, celebrará Comunión general el domingo próximo en la Misa de nueve.

ESPECTACULOS

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor

DON LUIS ECHAIDE

Fuccion para mañana.

2 del tercer abono

El drama en tres actos,

La Dolores

La comedia en dos actos

Amor que pasa

A las ocho y media.

Precios.—Proscenios segundos sin entrada, 5 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 4.—Plateas sin idem, 8.—Palcos principales sin idem, 7.—Batacas con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro, 1.—Delanteras de paraiso, 0°75. Entrada principal, 0°75.—Entrada de paraiso, 0°50.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos, preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen G. G. Garcia, Aribas, 23, 1.ª Barcelona.

J. Miranda.-Dentista
GONDOMAR, 8.—CORDOBA

NOTARIA

Licenciado Collantes y Arce, sucesor de Pedraza notifica clientes trasladó estudio Ramirez de Arellano 8. 20-15

SANTA TERESA

Fábrica de ladrillos, tejas y losas

DE
Faustino Montero é hijo
Calle Nueva, núm. 44.—Puente Jenil

PRECIOS

Ptas. Cts

1.000 ladrillos doble grueso de 31 por 15 y 1/2 centímetros largos de 5 y 1/2 á 6 grueso	45 00
1.000 idem medio grueso de 31 por 15 y 1/2 centímetros y 3 y 1/2 á 4 grueso	32 50
1.000 id, alfagia de 34 por 17 y 3 grueso	32 50
1.000 tejas moriscas	35 00
Losetas de 26 centímetros en cuadro por 4 de grueso millar	60 00
Precios sobre vagón, plazo á 60 días fecha, con buena referencia. Se remite muestras á quien lo solicite.	

LA CORDOBESA

Fundición de hierro.-Talleres Mecánicos

DE

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

PLAZA DE COLON, 20 Y 22.-CORDOBA

Prensas hidráulicas para extracción de aceites, con todos los adelantos y perfeccionamientos.

Prensas de palancas.

Prensas de engranes ó de molinete.

Desmuelcadoras y desintegradoras.

Tolvas de varios sistemas.

Calderas automáticas, las más económicas de combustible.

Pozuelos automáticos, aclaradores á vapor.

Filtros y filtros prensas de gran rendimiento.

Bombas para presión hidráulica.

Toda clase de aparatos, útiles y accesorios para la elaboración de aceites.

Molinos harineros y toda clase de instalaciones de molinería y panificación.

Trituradores de granos y semillas.

Norias, bombas, malacates.

Arados de hierro y acero de todos sistemas y para toda clase de labores.

Desterronadores, trillos y demás aparatos agrícolas.

Armaduras de hierro para cubiertas de edificios.

Fundición en hierro y bronce de toda clase de piezas.

Reparación de maquinaria.

Trabajos para minas.

Compra-venta de maquinaria de ocasión y metales.

J. Miranda.-Dentista
GONDOMAR, 8.—CORDOBA

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

La revolución en Rusia

Madrid 11 (10°15)

Opinase que el único modo eficaz para extinguir la insurrección, es que se prescinda en absoluto de Trepoff, Pobiedonotseff y el gran duque Wladimiro; pero á esta solución oponense los consejos de la Emperatriz madre, que á todo trance quiere que se dé la batalla a los elementos revolucionarios.

El ahorro de los obreros

El instituto de Reformas sociales ha aprobado el proyecto del ministro de la Gobernación señor García Prieto, en que se recomienda á todas las Cajas de ahorros establecidas en España, que presten gratuitamente el servicio de transferencia de libretas á los imponentes que se trasladen de unos puntos á otros.

Dimisión

Madrid 11 (12°15)

A consecuencia de haber perdido la votación de los sindicatos ha dimitido el ministro de la Guerra de Francia.

La conferencia internacional

El sultan de Marruecos ha solicitado de las potencias el aplazamiento de la conferencia de Algeciras.

Cortesía

Los reyes de Inglaterra han celebrado el cumpleaños del Rey de Inglaterra con una fiesta.

Fiestas

Comunican de Cádiz que al almirante inglés de la escuadra del Atlántico se le obsequiará con fiestas en Cádiz y Jerez.

La "Gaceta,"

Publica un decreto convocando á oposiciones para auxiliares de la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

Absolución

Madrid 11 (12°45)

En Vigo ha terminado la vista del juicio por jurados contra Teresa Alvarez acusada del delito de haber envenenado á su esposo, en el pueblo de Comasana.

El fiscal la consideraba auto-

ra del delito de parricidio con alevosía y solicitaba para la procesada pena de muerte.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad.

El fiscal entonces retiró la acusación para los otros dos procesados.

La opinión pública ha aplaudido el fallo.

Gobernadores

Madrid 11 (14°15)

García Prieto nos ha dicho que el gobernador de Málaga aun cuando es cierto que ha dimitido lo ha hecho con objeto de jubilarse.

Monterilladas de un gobernador

Ha dicho que ignora que el gobernador de Lugo suspendiese á varios ayuntamientos de aquella provincia,

¿Qué será?

El ministro de Gobernación nes ha negado que haya sido suspendido el ayuntamiento de Córdoba.

Nota de la Redacción

Nosotros ignoramos que hubiera propósitos de esta suspensión y hasta ignoramos que haya quien lo asegure.

El gobernador de Salamanca

El señor Becerra Armesto ha conferenciado con el ministro de la Gobernación.

Subastas

Los industriales de Madrid han visitado á García Prieto pidiendo que se modifiquen las condiciones de subastas en Madrid.

Alarma

Participan de Petersburgo que los israelitas hallanse alarmados con motivo de las recientes proclamas, temiéndose se desarrollen sucesos sangrientos.

Los negociantes judíos adoptan precauciones para garantir sus vidas y bienes.

El conflicto escolar

Madrid 11 (15°30)

El conflicto escolar ofrece hoy igual aspecto.

La asistencia á clases ha sido mayor.

En todos los establecimientos docentes ha habido orden dentro y fuera de los mismos.

Las corrientes de hoy son que se llegará á una solución satisfactoria.

Mencheta.

Imprenta "La Verdad,"—Córdoba

CASANA, DENTISTA Sucesor de M. Belmonte
MARQUES DEL ROLL 2

GONDOMAR, NÚM. 5, DONDE ESTÁ LA FOTOGRAFIA.--CORDOBA

FERNÁNDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medalla de oro en varias Exposiciones



CALLE GONDOMAR, NÚM. 5

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Hay gran surtido de opiatas y elixires

GONDOMAR, NÚM. 5, DONDE ESTÁ LA FOTOGRAFIA.--CORDOBA



CHOCOLATES DE CONFIANZA DEMETRIO CABRERA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premiados con medalla de PLATA en Córdoba, 1903; de ORO en la Exposición Regional Andaluza de 1904, y en la Internacional de París de 1904

Gran diploma de honor y medalla de ORO en la Exposición de París, 1905

ALFAREROS, II.-POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en este capital, D. Francisco Rojano Cerro, Ambrosio de Morales, 20

VIUDA DE RAFAEL PINEDA

CISTER, 12.—CORDOBA

FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE ORO Y PLATA

Esta casa ofrece sus géneros a los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos

	Ptas.	Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	4	
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4	10
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	80
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1	90
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	60

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA--Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Éxito admirable

La misma fórmula, sin el fenocel, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, Almagra, 30.—Córdoba.

AGUA DE AZAHAR DE LOS CALIFAS

PREPARACIÓN DEL DR. AVILÉS

LUJAN, 2.—CÓRDOBA

Utilísima en todas las afecciones nerviosas y del corazón, bebida de sabor agradable para aromatizar infusiones de Thé, Manzanilla, Salvia, Tila, etc.

De venta en botellas en la farmacia del Dr. Avilés y otras de la capital, y en la Droguería de la Unión Farmacéutica, Conde Cárdenas



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1893 y Gran Concurso de París, 1893 y cincuenta años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NOTA.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SANDALO.

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de seguros

Dirección general Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3 pral.
CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA DEPOSITADA PTAS. 12.000.007
Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.
Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
Subdirector en Córdoba y su provincia: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaro, número 28.

LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros sobre la Vida

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, que se presenta más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobrante asciende á más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía á fin de su cuadragésimo aniversario.

Dirección general para España y Portugal, en el Palacio de su propiedad
MADRID.—Calles de Sevilla y Alcalá.—MADRID
DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

Don Antonio Torrellas y Naval.—Osario, 10.—CORDOBA

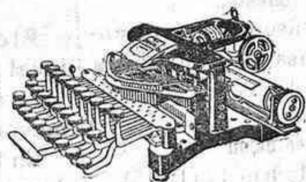
LA POSTAL

La única buena Máquina de escribir, modelo, teclado de universal, á precio bajo en el mundo

LA MAS SENCILLA

Precio del modelo nuevo con estuche de roble americano, franco en toda España, Ptas. 300 al contado.

LA MAS BARATA



LA MAS FUERTE

Precio del modelo nuevo con estuche de roble americano, franco en toda España, Ptas. 300 al contado.

LA MAS CÓMODA

Concesionarios exclusivos para Córdoba y su provincia

J. A. CONSTANT & C.^{IA}

Calle Pedro López sin número, Frente al 28

NOTA.—Hay un modelo para verla funcionar, así como muestras de pape inglés extra "Strong", Para escribir con la máquina, accesorios y el aparato decopias múltiples "Mimeograph", para la misma